

lleva publicados muchos millares de adhesiones.

Al frente de esta falange de rebeldes y para solemnizar tan grandioso acontecimiento, se halla el doctor eximio, el polemista sábio, el Balmes popular, el hombre providencial que cuenta por días las bendiciones de los Pontífices y de los Prelados, el infatigable propagandista católico, á cuya gloriosa apología solo faltaba, y ya la tiene, la animadversión y la ira de la prensa Llauderina.

Obra de tan alto precio no podía ser olvidada por la prensa de la España tradicional, que al congregarse en Burgos tuvo como primordial entre sus asuntos la organización del Centenario; y con efecto, en aquel acto se nombró el Consejo General que en Barcelona debe ocuparse preferentemente en todo lo relativo á tan importante acto; allí quedaron designadas las personas que en los respectivos Reinos deben ser auxiliares eficaces de aquel consejo obrando todos bajo las inspiraciones del Prelado de Su Santidad Doctor D. Felix Sardá y Salvany.

Resulta, pues, que el centenario de la conversión de Recaredo surgió en el campo de esta prensa rebelde y desleal que, cristiana ante todo y sobre todo, se congratula de que su pensamiento sea secundado por todos cuantos se sientan animados del espíritu católico en que ella se amamanta, pero que no puede en conciencia consentir que se la arrebatase la gloria de llevarlo á cabo.

Que lo tengan así presente nuestros amigos, porque importa que cada cual sea el ejecutor de sus propias concepciones, ya que de nuestros actos ni de nuestras palabras no debe ser nadie responsable mas que esta parte rebelde de la España tradicional en cuyo campo nació, crece y se desarrolla la codiciada flor que hoy se llama EL CENTENARIO DECIMO TERCERO DE LA CONVERSION DE RECARDO.

Hemos terminado lo que por hoy nos proponíamos decir. Por lo demás firmes siempre en nuestro puesto, defenderemos á Dios, sobre todo, á la Patria despues y luego á la monarquía legítima tradicional Española; ésta al servicio de aquélla y ambas al de Dios Señor Nuestro.

Notas sueltas.

Leemos en nuestro querido compañero *El Diario de Sevilla*.

«Importante.

«Segun nuestras noticias el lunes próximo celebrarán en Córdoba una reunion los tradicionalistas mas significados de España.

«No dejaremos de asistir á ella.»

No hay que dudar el pensamiento que en todos domine, pero cuando nos sean conocidos sus acuerdos los participaremos á nuestros lectores.

Por lo que leemos en algunos periódicos parece que algun amigo del Sr. L'auder se entretiene en escribir cartas anónimas recomendando que se deje la suscripción del *Siglo Futuro* y del *Diario de Lérida* y se fomente la del *Correo Catalan*.

Antes de ahora habíamos demostrado la mala fé del *Correo Catalan* al desfigurar conceptos y palabras de los que han dado en llamar rebeldes, para hacer ver á sus lectores que nosotros mismos nos condenamos con nuestras palabras; pero no creíamos que se llegara á tal extremo.

Malos medios son los que emplea el señor Llauder, pero en cambio tienen para él la ventaja de que puede negarlos cuando quiera.

El dirá: consígase el fin sin que yo aparezca; y aunque al pensar acierten, mientras no puedan probarlo, continuaremos nuestra labor.

Bueno es ir conociendo las artes del Llauderismo.

Pregunta el *Diario de Lérida*.

«¿Cuándo se decide el *Correo Catalan* á restituirnos la fama que contra toda justicia nos quitó suponiendo que habíamos llamado por nuestra cuenta al Sr. Duque de Madrid «El Pretendiente?»

«¿Creen *El Correo Catalan* y el Sr. Llauder que es lícito faltar á la verdad y á la justicia de esa manera?»

Y nosotros decimos: lícito no será, pero es el procedimiento que ha empleado siempre la *La Union Católica*.

Necesariamente han de estar ambos conformes siquiera sea en sus procedimientos para la polémica.

Si en algo no conviniesen, no merecería Llauder los aplausos de la *Union Católica* y los suyos.

El Sr. Llauder que de manera tan maravillosa se ha posesionado de su papel para lanzar excomuniones, á falta de periódicos en quien cebar sus iras por la sencilla razon de que cree ya haber dado al traste con todos, la emprende en sus últimos artículos contra el preclaro Sardá que ha merecido de todo el mundo católico mil pruebas de admiración y de cariño.

Grande presunción es la del Sr. Llauder al tratar de dar lecciones sobre lo que es el liberalismo, á quien escribió el célebre opúsculo de donde todos hemos de recibir enseñanzas.

Está visto que si con la intención bastara, escribiría el Sr. Llauder otro opúsculo para ponerse al nivel del Sr. Sardá y ver de eclipsarle: pero desengañese el Director del *Correo Catalan*; no bastan los deseos, ni podrá nunca hacer sombra á quien con sus talentos se puso á la cabeza de los católicos españoles.

Abandone pues el camino de los ataques injustificados que hace al Sr. Sardá por que *ningun resultado material* han de producirle.

Decía el Sr. Llauder, director del *Correo Catalan* en su periódico del 27 de Mayo, defendiendo á la *Fé*, como si defendiera intereses propios.

«Hasta ahora habíamos visto que para condenar á un hombre ó para privarle de su propiedad, que propiedad es un periódico, habia que oír su defensa y ser sentenciado por juez competente.»

Al ser condenado *El Tradicionalista* de Pamplona, no se fijó en que en la forma que se hizo, se atentaba contra la propiedad sin escuchar defensa alguna, y aplaudió el hecho como si se tratase de intereses opuestos á la empresa del *Correo Catalan*.

¿Por qué esta diferencia?

No lo sabemos y solo nos lo explicamos por su valentía para expresar contradicciones aunque luego queden como es natural, sin satisfacción posible.

Y el caso es que esto es poco, para lo que leemos en nuestro querido compañero la *Revista Popular*.

«Con motivo de la guerra sorda que ha empezado por parte de ciertos elementos contra nuestra humilde publicación por el enorme delito de querer permanecer fiel, hoy mas que nunca, á sus antiguos y nunca desmentidos ideales de Propaganda católico-social, nos escribe lo siguiente un queridísimo cuanto respetable amigo nuestro de esta ciudad:

«Muy señor mío y querido amigo: supe, hace poco, que andan ciertos pájaros por esta ciudad introduciéndose en casas piadosas suscritas á su excelente *Revista* con el objeto de que se borren de la suscripción, porque su Director ¡¡¡se ha liberalizado!!!

Ahora bien, cuando el número de bajas llegue á ciento, tendrá V. la amabilidad de mandarme carta orden para satisfacerlas todas á la vista y por un año. Luego podrá V. abrir nueva cuenta para otras ciento si ocurrieren, las cuales serán abonadas en la misma forma.

«Barcelona, 6 Julio de 1888»

¿Pero á qué clase de lucha ha descendido el Sr. Llauder? ¿No comprende que todo el mundo calificará su conducta en términos que ni aun á consignarlo nos atrevemos?

La defensa de sus intereses materiales ¿autoriza al Sr. Llauder para procedimientos de cierto género, aunque para ello se escude dentro del partido carlista, con el carácter semi-oficial que se atribuye?

¡¡Qué ceguedad!!

Y á propósito de intereses materiales, ¿cuándo piensa el Sr. Llauder liquidar lo mucho que

retiene en su gabela y debe á los muchísimos acreedores del *Correo Catalan*?

Carta de San Sebastian.

14 de Julio 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Cansado estoy de decir lo que á *La Voz* duele, y dicho antes el motivo de sus lamentos la causa de su cólera, ya que el *diario de las planchas* habla tanto de la paz, y se queja de que nosotros provoquemos la guerra, que no quereinos trato con liberales, veamos como es falso que *La Voz* quiera paz con nosotros, como es mentira que desee alianzas con los tradicionalistas, como no las desea ningun liberal.

Acaso no somos «fariseos que nos embozamos en las sombras, porque no podemos resistir las comparaciones y la publicidad de nuestra vida? que nos revolcamos en el fango de todas las concupiscencias? que buscamos testafierros á nuestra malas acciones? que vestidos de apariencias morales, tenemos el vicio en el alma? que explotamos la religiosidad ajena? que no acertamos á seguir por el camino recto; que atropellamos los mas augustos intereses? que estamos industriados en la hipocresía y en la perversión? que cuando caminamos por la calle, baja la frente, atravesado el mirar, el andar vacilante, vamos «acaso de erápula ó meditamos alguna infamia? que atravesamos tales umbrales (el sastre que conoce el paño....) que el que nos siguiera quedaria aterrado? que nos volvemos monstruos y recobra en nosotros la bestia sus derechos, apenas estamos libres de las miradas del mundo? (1)

Los que de tal modo nos deuestan é insultan, ¿han de querer alianza con nosotros? Los que llevan á la práctica la máxima de que estorbamos en todas partes, mucho mejor que nosotros la doctrina de Sardá, han de querer alianza con nosotros? ¿qué alianza ha de buscar el lobo con la oveja? ¡Ahl! sí! La alianza aparente, para comérsela. El liberalismo quiere alianza con los tradicionalistas para así conseguir que no trabajen.

Si los liberales desean la paz entre los hombres, si de verdad se duelen de que haya quienes tengan escrupulo de rozar con ellos, si anhelan la alianza con nosotros, ¿para qué vienen aumentando la division? para qué tratan de renovar la ley de razas? para qué abren antiguas heridas y hacen mas infranqueable cada día, la vaya que separa á unos de otros?

Dos pruebas de esto ofreceré á los lectores de LA FIDELIDAD.

Primera.

El día 2 de Mayo, el alcalde de San Sebastian dirigió al de Bilbao el siguiente telegrama:

«Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.

«El pueblo de San Sebastian, por intermedio de su Ayuntamiento, saluda con toda efusion á su querida hermana Bilbao, por el día en que conmemora una de las mas brillantes páginas de su heroica historia.

«El Alcalde Presidente, Gil Larrauri.»

¿No es esto sembrar la discordia, y aumentar la division? ¿no es esto atacar al partido tradicionalista, con ese telegrama anual, para que las generaciones venideras tengan iguales ódios para con nosotros?

Nótese el insulto que en el telegrama se nos dirige. Se dice en él, que *el pueblo de San Sebastian saluda al de Bilbao en el día que conmemora una de las mas brillantes páginas de su heroica historia*.

Luego una de dos: ó los tradicionalistas de San Sebastian, no forman parte de este pueblo, ó se unen á los liberales en dicha felicitación. Mas como esto, no es posible, porque para nosotros no hay tal *página heroica*, ni tal *brillante historia*; como lo que hay, es so'o *fruto de una traición*, se nos insulta, quitándonos los derechos de ciudadanía, diciendo que no somos parte del pueblo de San Sebastian, y se nos provoca, recordando aquella traición, aquel comprado levantamiento.

Yo, y todos los tradicionalistas, protestamos enérgicamente contra los conceptos del telegrama.

Lo que no sé es en qué sesión habrá acordado el ayuntamiento hacer dicho saludo, porque en los extractos no aparece tal acuerdo.

Y los *demócratas*, que cuando se trata de que el ayuntamiento acuda á alguna festividad religiosa, dicen que la corporación municipal es meramente administrativa, ¿dónde estaban, para no protestar, ó por qué no lo hicieron des-

(1) Los «Fariseos.» Núm. 1242 de «La Voz» del 31 de Mayo.

pues, al saberlo por los periódicos liberales que copiaron el telegrama?

Es mucho cuento.

Cuando el difunto Lopetegui ofrecía pagar por su cuenta al capellan del cementerio, se deshechó su oferta, fundándose los impugnadores en que el ayuntamiento no debía salirse de su esfera administrativa; cuando en varias ocasiones, se trató de algo que se rozara mas ó menos con la religion por los concejales y por los periódicos, se dijo que el ayuntamiento era solo corporación administrativa, y que no debía mezclarse en política; cuando la Diputación por un involuntario olvido, dejó de colgar é iluminar su fachada el día del santo de D. Alfonso, se la censuró, porque hizo, así decían un alarde carlista; cuando la misma corporación expresó el desagrado por la conducta de los diputados á Cortes, en la division de distritos, se pidió el exterminio y la muerte de los diputados tradicionalistas por haberse intrusado en política; y al ayuntamiento de San Sebastian, que entra de lleno en política, quien le castiga, quien le censura?

O es que haciendo política liberal, no se inmiscuye en política?

Segunda prueba.

El dos de Junio, con gran ostentación y aparato se celebró con músicas, comidas y función de Iglesia, el aniversario de la liberación de la villa de Hernani.

Para que la cosa resonara mas, se encargó *El Eco* de relatarlo, (como estómago *agradecido*) y así lo hizo en el núm. 1.499 del 3 de Junio.

Este aniversario, es como el de Bilbao; el aniversario de una traición..... No hay tal heroísmo ni tales carneros.

Hoy todo se considera heroico por los liberales. Verdad, que cuando se llama *bizarros* (!) á los *voluntarios de la libertad* (!).....

Dígase ahora, si los liberales quieren la paz y buscan alianza con nosotros.

Lo que ellos buscan es union para ganar las elecciones. Ojo vascongados.

Pero de esto ya hablaremos despacito todo este verano.

Hasta otra.

Suyo afectísimo,

X.

CARTA DE MADRID.

16 de Julio de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Todo el empeño de nuestros adversarios consiste en presentar la expulsión de la mayor parte de la prensa tradicionalista y de las fuerzas que representa, del partido carlista, como resultado de una rebeldía á la autoridad legítima y en cosa mandada dentro de las atribuciones de dicha autoridad.

Necesario es ante todo destruir este sofisma pues de él pudiera seguirse grave daño á la causa tradicional, por el extravío á que se trata de llevar á personas de buena fé, con detrimento de la verdad y de la salud de la patria.

En primer lugar hay que fijar bien lo que se entiende por rebeldía, y no confundirla con la desobediencia y menos aún con la razonada protesta contra lo mandado, cuando se cree que lo mandado es injusto ó traspassa el círculo de atribuciones del que manda.

La rebeldía es la negación absoluta del derecho que la autoridad tiene á mandar lo justo. Por ejemplo, es rebelde el que se alza contra su señor natural para poner á otro en su lugar, cuando no concurren las circunstancias que eximen á los pueblos del juramento de fidelidad que les prestan al tomar posesión del señorío. La rebeldía no puede nunca ser pasiva, es activa siempre y ha de ir acompañada de actos en que se niegue al señor el vasallage. La desobediencia puede versar sobre un punto ó sobre varios, pero nunca sobre todos, que entonces ya pasa á ser rebeldía y puede ser activa y pasiva. La protesta puede ser razonada ó irracional; en el primer caso es justa, en el segundo si los que protestan obran de buena fé, deben ser convencidos, pero no reprendidos mientras que á su protesta no vaya unido el propósito de no obedecer.

¿Ha existido rebeldía en la prensa tradicionalista expulsada del carlismo? No; porque no ha negado al Sr. Duque de Madrid el derecho de mandar en cosa de su competencia, ni ha propuesto negarle el debido vasallage, ni ha tratado de sustituir su autoridad por la de otro.

¿Ha existido desobediencia activa? Tampoco. Porque ningun periódico tradicionalista ha dicho: Esto que manda el Sr. Duque de Ma-

drid no lo hacemos. ¿Ha existido la pasiva? Veamos.

Es cierto que el Sr. Duque de Madrid ha dispuesto en varias ocasiones que no se susciten polémicas entre la prensa tradicionalista y sin embargo han seguido las polémicas. Aquí hay en efecto desobediencia pasiva. Pero es necesario distinguir. Prohibido está en la ley de Dios el matar al prójimo y sin embargo cuando esto se ejecuta en defensa propia y no hay otro medio de librarse, el matar no es pecado. Prohibidas estaban las polémicas; pero ciertos periódicos atacaban diariamente a la prensa tradicionalista, injuriaban y calumniaban a sus redactores y lo que es peor aun trataban a favor de esa prohibición de implantar principios erróneos en el seno de nuestra comunión. La honra vale mas que la vida y si en defensa propia se puede matar al enemigo, ¿cómo no ha de poderse defender la propia honra cuando alguien intenta menoscabarla? Obligación impuesta por la autoridad temporal era el no suscitar polémicas, pero obligación impuesta por Dios, es defender la causa de Dios, de la Patria y del Rey, aun contra la voluntad de éste. Ejemplo: la guerra de la Independencia en que el Rey había abdicado en manos de Napoleón y le felicitaba además por sus triunfos contra la Patria. A esto se dice que D. Carlos había dispuesto se le advirtiera privadamente si algun periódico cometía alguna falta, pero que no se discutiese con él.

A esto digo: si en mi casa se prende fuego aviso a los bomberos, pero mientras estos llegan no me estoy mano sobre mano, sino que procuro atajar como puedo el incendio. Y en todo caso el culpado nunca sería el periódico que salía a la defensa ó de la honra de sus redactores ó de los principios hallados. Sería el que ofendió a unos ó trató de combatir a los otros.

Este es lo que a la desobediencia se refiere. Lo que toca a la protesta será objeto Dios mediante de otra carta, pues la materia lo merece.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Los medicamentos del **DR. BURGGRAEVE** y notablemente el **SEDLITZ CHANTEAUD**, purgante salino refrescante, disfrutan justamente en todo el mundo de una reputación indudable, debida a la buena fabricación de estos productos. La creación de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha valido a su autor, M. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfiense de las falsificaciones peligrosas del **SEDLITZ CHANTEAUD** y de los medicamentos dosimétricos del **Dr. Burggraeve**.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C. Véase en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

El jueves, si el tiempo lo permite, dará en la plaza de toros la Compañía Budoy, la función que correspondía al domingo pasado, y que no pudo verificarse por la lluvia; desearemos que el tiempo mejore para que la compañía pueda lucir sus habilidades y remontarse de nuevo el Sr. Budoy que tanto ha simpatizado en esta ciudad, a pesar de los obstáculos que le ha puesto la inclemencia del tiempo.

La función que piensa dar el jueves la dedica al Excmo. Sr. Capitan general y oficialidad.

Ya van desapareciendo de la población todos los espectáculos de feria; anoche dió la función de despedida en el circo ecuestre, la compañía Ferroni; a pesar de lo desapacible del tiempo hubo bastante entrada.

Tomaron parte en esta función los principales artistas de la compañía Budoy, y tanto estos como los de la de Ferroni, rivalizaron en soltura y maestría en el desempeño de sus peligrosos y difíciles ejercicios.

Los hermanos Ferroni, estuvieron como siempre, oportunos.

Alexio, dió la despedida y las gracias al público que ha quedado sumamente complacido; desde aquí se dirigirán a Santan ter en donde trabajarán en las próximas fiestas.

Ciertos caballeretes se sacudieron el domingo de lo lindo en la acera del suizo, sin que

sepamos quien era la ella origen del pugilato.

En una casa de gente *non sancta* del barrio de San Esteban tambien hubo el domingo su correspondiente pinchada y no de alfiler, dando esto margen a que la vigilancia y guardias municipales hicieran desalojar aquellas mansiones del vicio, a cuantos huéspedes se habian en ellas refugiado.

Anoche tambien fué conducido a la inspeccion cierto sugeto que quiso echarla de guapo en las inmediaciones del circo Ferroni.

En ciertas casas de la calle de Fernan-Gonzalez parece que no se observan las reglas de policía urbana, rociando en pleno día a un sugeto desde una ventana y no con caldo.

De las ventanas de la casa de correos por junto a la pastelería suelen arrojar a veces ciertos papelotes que no envuelven pasteles, a decir de algunas de las vendedoras de aquellos contornos, mas como los que tales porquerías cometen esconden el bulto, no se ha podido aun averiguar quienes sean los que así infringen los bandos, que de averiguarse estamos seguros no quedarían impunes.

A las siete y media de la tarde del día de ayer tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una de las casas en construcción de la calle de Cantarranas, por la parte del centro, ó sea por el pozo de la escalera, el carpintero Tadeo del Castillo Boliva; fué auxiliado por el teniente y sargento del cuerpo de Seguridad, y por los guardias Natalio Gonzalez y Manuel Ronda, y llevado a la casa de socorro, donde vista por el médico forense la gravedad de las heridas fué trasladado al hospital de San Juan, donde en la misma noche, a pesar de la multitud de complicaciones, se le hizo la amputación del brazo izquierdo por el referido médico forense D. Mariano Miegimolle, D. Julio Fernandez Izquierdo y D. Teodoro Gil Anton con resultado feliz en lo que permitía el grave estado del paciente, que tiene además fracturadas ambas piernas, y heridas en la cabeza y cuerpo.

Esta mañana se hallaba algun tanto despejado.

Ayer le fueron impuestas diez pesetas de multa a una lechera del barrio de San Esteban por no reunir el género las condiciones higiénicas: uno de los nuevos guardias municipales se aperció de que los compradores rehusaban la leche y condujo a la lechera a la camarilla; mas ella al aproximarse a la oficina estampó el jarro de leche en el suelo, haciéndolo pedazos, y vertiéndose el líquido, aunque no por completo, pues recogido parte de ello en uno de los cascotes fué examinado por el Inspector de Salubridad, y declarado como pernicioso.

REMITIDO.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

EXCMO. SEÑOR.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Burgos, en nombre de sus coasociados, y de los gremios interesados en la cuestión de los alcoholes, acuden respetuosamente a V. E. como su digno jefe, en súplica de que trasmita a su digno compañero el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, las fundadas quejas de estos contribuyentes perjudicados con la Ley de 26 de Junio último, a fin de, si bien dispuestos a respetar sobre lo legislado, que se procure por dicho Sr. Ministro suavizar y hacer mas tolerables las asperezas y dificultades que se entrañan con la espresada ley; y esto sin perjuicio de acudir con datos exactos y justos, en tiempo hábil, a las Cortes en su nueva legislatura, procurando derrocar si es posible, y en tal momento por medios legales, una reforma que tanto afecta y perjudica a la destilería del país.

Muchas cuartillas se necesitarían llenar, para estampar las quejas mas ó menos razonadas, con que acuden a este Centro consultivo los interesados en la cuestión alcohólica; pero la mas digna de notar y sobre la que llamamos respetuosamente su atención, para que sea fiel intérprete de nuestros sentimientos, es sobre la de aforos, que si ha de cumplirse estrictamente la ley, han de hacerse sobre los productos ya inventariados en años anteriores, ó por lo menos de meses atrás a la promulgación de la ley, lo cual supone un retroacto injusto sobre las especies indicadas.

Conviene pues haga constar, y así lo suplicamos humildemente a V. E., el perjuicio de realizar los aforos en la forma prescrita; y además la mayor dificultad para el pago de las nuevas patentes que se inician en la ley, y las cuales aunque resultan muy onerosas y de difícil pago para todos los industriales, se haría éste menos sensible, si se realizara en la

forma de agremiación, que suplicamos, para la mayor justicia en la distribución del tributo.

Como bien vé V. E., esta Junta directiva no se aparta en modo alguno de los medios legales, y solo procura por su conducto el alivio de las clases perjudicadas con los nuevos tributos, cuya protección y amparo suplicamos de la reconocida justificación de V. E.; y por cuyo favor le quedamos desde este momento obligados.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Burgos 15 Julio 1888.—Por la Cámara de Comercio de Burgos.—El Presidente, Isidro Gil.—El Secretario general, Eleuterio Alonso Martínez.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 16 (1 t.)

Segun las últimas noticias toma caracteres mas pacíficos el conflicto producido en Tarazona por la cuestión de los alcoholes, que llegó el sábado último a revestir los caracteres de un imponente motin, segun se ha sabido hoy. Parece que se han suspendido los aforos interin resuelve el gobierno.

Madrid 16 (6:30 n.)

Carencia de noticias políticas. Sagasta parece ha decidido ir a San Sebastian el día 20.

Esta noche probablemente habrá consejo de ministros para ocuparse en la provision de plazas del nuevo Tribunal de lo contencioso.

Telegramas extranjeros.

Paris 16.

Boulangier sigue mejor dentro de la gravedad de su estado.

Se siente en esta capital y en toda Francia un frio impropio de la estación que causa grandes pérdidas en la agricultura.

Las fiestas del aniversario de la toma de la Bastilla han terminado sin incidentes notables.

Londres 16.

Se ha recibido una Enciclica de Su Santidad sobre la cuestión de Irlanda, en ella se sostiene la censura fulminada por el Santo oficio contra los irlandeses que empleen medios violentos en la cuestión agraria, sin que por esto se entiendan deben renunciar a hacer las reclamaciones que crean justas por las vías legales.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Vienna 16.

El emperador Francisco José se ha visto precisado a guardar cama durante tres dias, molestado por una fuerte neuralgia.

Berlin 16.

El doctor Hintz Peter, antiguo preceptor del emperador Guillermo, ha publicado un estudio psicológico de éste que ha logrado gran resonancia. En él se consigna que el rasgo característico del nuevo emperador es el sentimiento del deber personal y la fuerza de voluntad.

Respecto de la conferencia de los emperadores de Alemania y Austria se sabe que no tratarán nada en concreto para dejar esto y los acuerdos a trabajos de la diplomacia.

Paris 16.

El general Boulanger ha pasado la noche muy intranquilo; la fiebre ha sido muy intensa. A ratos tiene lucidez de inteligencia y muestra deseos de hablar con todo el que le rodea, pero los médicos le han prohibido en absoluto que hable. La vida del general está en constante peligro. Las últimas noticias dicen que se le ha declarado un tumor en la region del cuello, que el estado de la herida va teniendo síntomas cancerosos.

Paris 16.

El presidente de la república Mr. Sadi Carnot ha recibido hoy al príncipe de Montenegro. Al propio tiempo tambien ha recibido en audiencia a todos los alcaldes que asistieron el día 14 al banquete celebrado en el campo de Marte.

Paris 16.

A las cuatro de la tarde ha circulado alguna alarma en Paris.

En círculos y cafés habia circulado la noticia de que el general Boulanger habia fallecido. Mas tarde se supo que ha sufrido una recaída bastante grande y que al hacerle la cura de la herida habia sido presa de un síncope originado por los fuertes dolores. Los médicos despues de practicada la cura se han reunido en consulta, reservándose de decir los acuerdos que han tomado.

Madrid 16 (7:35 n.)

Ha causado gran sorpresa en la opinion, la noticia dada por algunos periódicos, relativa a haber puesto en libertad al ex-director de la cárcel, Sr. Millan Astray. El juzgado durante el día de hoy ha continuado sus diligencias, tomando varias declaraciones, que dicen arrojarán alguna luz en el proceso.

Madrid 16 (8:40 n.)

En el círculo de la Union Mercantil se han reunido esta tarde los representantes de los 17 gremios interesados en la cuestión de alcoholes, para dar cuenta de sus acuerdos para ser discutidos en el seno de la comision sindical. A la reunion han asistido los representantes de provincias y las comisiones que de las mismas han venido a conferenciar con el gobierno para que se hagan algunas concesiones respecto de los aforos y patentes.

El criterio que ha dominado en la reunion es de que prevalezca en toda su extension la proposicion del círculo de la Union Mercantil. Parece tambien que entre los comisionados de provincias y entre los síndicos de Madrid, hay alguna discrepancia. La sesion ha terminado acordando que se proceda al nombramiento de una comision mixta que confierencie y gestione con el Gobierno la suspension de la ley y la negacion absoluta al pago de las patentes.

Madrid 15 (9:45 n.)

En los círculos políticos se comenta mucho el resultado del *meeting* que los gremios de los alcoholes han celebrado en Valencia. Estos acordaron conceder una prórroga de ocho dias al gobierno para que resuelva respecto de los aforos y patentes.

Madrid 15 (10:10 n.)

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia ha salido para su quinta de Lourizan.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 18 de Julio.

Santa Marina virgen y martir y S. Emiliano.

Santa Marina fué una de las nueve hijas que Casilda mujer de Cayo Atilio, gobernador romano de Galicia, dió a luz de un solo parto. Despues que salió de la prision en que su padre la tenia, sirvió de zagala en una pequeña aldea. Encontróla el presidente Olibrio y cuando supo que era cristiana, mandó decapitarla ejecutándose la sentencia el año 138.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislacion de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policía urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierdo. (Barrio de Pezas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

14 de Julio de 1888.

TERMOMETRO

mña.	stard	Media.	Mínima	Máxima	Oscilacion	Máxi. al sol
19,1	29,3	19,7	10,0	29,4	19,4	31,7

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
8,9	0,54	8,8	0,27	8,6	0,40

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
707,5	703,8	3,7	715,6

Direccion del viento.	N. O.
Kilómetros recorridos.	205
Evaporacion en milímetros.	8,7
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	44,8
Grados ozonométricos.	6
Temperatura mínima del día 15.	(14,5)

Madrid 16 de Julio de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	70-20
Pequeños.	70-30
Exterior.	73-00
Pequeños.	73-10
Amortizable.	86-10
Pequeños.	86-25
Cubas 1886.	101-45
Banco de España.	411-50
Hipotecario 6 por 0,0	00-00
id. 5 por 0,0.	104-25
Tabacaleras.	101-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-50
Paris 8 dias vista.	1-62

BOLSIN.

Contado.	70-20
Fin de mes.	70-25
Próximo.	70-45
Barcelona.	70-171/2
Paris.	72-25

ALMACEN DE MÚSICA

Pianos, harmoniums y otros instrumentos

DE

BONIFACIO LOPEZ,

Espolon, 4, BURGOS.

Al anunciar el ilustrado y filarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que á continuación se exprese:

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fábricas de Erard, Bord, Weidenslauf, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó, y Compañía, Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arí-tones, acordeones, concertinas, metrónomos, ect.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreteclados, cubiertas, cuerdas de piano, violín, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y colección completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litoiff, para piano, á 2, 4 y 8 marcos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Burgos 17 de Junio de 1888.

BONIFACIO LOPEZ.

Nota. El Catálogo se halla en prensa, y luego se remitirá á quien lo pida.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído.

El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

VINO DE PEPTONA



Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Aguas de Salinillas de Buradon, ALAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composicion, están dando excelentes resultados en la gota, reumatismo, sífilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, flatulencia, lesiones del corazon etc., para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vias férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.

Se remiten prospectos gratis.

Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidroterápica, excelente fonda con nuevo é inteligente cocinero.

Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo. LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Como garantía de legitimidad pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Burgos.—Droguería de D. Fabian Barriocanal.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.



LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS, DE RICA Y CONDE,

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

Entierros completos desde el más económico al más suntuoso.—Completo surtido en cajas ó ataúdes, desde 3 pesetas en adelante.—Camas imperiales y andas.—Esta casa se encarga de gestionar cuantas diligencias se necesitan para un entierro y funerales, así como de proporcionar todo el material necesario para los mismos.

Traslados de cadáveres de dentro y fuera de la capital.—Exhumaciones y embalsamamientos.—Servicio permanente de día y noche.

PRECIOS EXCESIVAMENTE ECONÓMICOS.

A los pobres se les harán grandes rebajas.—Se remiten cajas á todos los puntos donde las pidan en el momento de recibir el aviso.

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres.

En Burgos Santiago Conde, Espolon 44.—

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; conservase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quedo 7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas-frasco.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella—aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundicion y talleres de construccion

DE EDUARDO L. DÓRIGA,

SANTANDER.